



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DECRETO N°

VISTOS:

El of. int. ord. N° 0200-00695/2026, de fecha 8 de septiembre de 2026, del Administrador Municipal a la Dirección Asesoría Jurídica; el Decreto Alcaldicio N° 320, fecha 30 de enero de 2026; el Decreto Alcaldicio N° 3200, de fecha 23 de diciembre de 2025, que aprobó la desagregación del presupuesto municipal 2026; el Decreto Alcaldicio N° 3114, de fecha 18 de diciembre de 2025, que aprobó el presupuesto municipal 2026; el Decreto Alcaldicio N° 4947, de fecha 1 de octubre de 2025, que establece el orden de subrogancia encaso de ausencia o impedimento de la Alcaldesa; el Manual de Procedimientos de Adquisiciones y Gestión de Contratos, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3580, de fecha 31 de diciembre de 2024; la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la ley N° 19.886, cada Entidad deberá elaborar un Plan Anual de Compras y Contrataciones que contendrá la información detallada que allí aparece sobre los bienes y/o servicios que serán adquiridos o contratados durante el año.

2.- Que, a través de Decreto Alcaldicio N° 320, de fecha 30 de enero de 2026, se aprueba la Planificación Anual 2026 -PAC- de la Dirección de Administración Municipal.

3.- Que, por of. int. ord. N° 0200-00695, de fecha 8 de septiembre de 2026, el Administrador Municipal solicita a la Dirección Asesoría Jurídica modificar el PAC de su unidad, cambiando el detalle de un proceso de compras, e indicando que el detalle ha sido revisado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión.

DECRETO:

1. **MODIFICASE** el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2026 de la Dirección de Administración Municipal, respecto del detalle de un proceso de compra, según el documento que se adjunta (1 página), donde consta la modificación.
2. **PUBLIQUESE** en el Sistema de Información por la Dirección Administración Municipal.
3. **COMUNIQUESE** a quienes aparecen señalados en la distribución por correo electrónico lo que debe realizar la Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

Distribución:

- Sr. Gonzalo Arceu Benavente - Sr. Abel Espinoza Muñoz - Sr. Mario Aliaga Ramírez - Sra. Verónica Bravo Vallejos
- Sr. Rodrigo Álvarez Hurtado - Sr. Luis Barraza Godoy - Sr. Juan Duarte Celedón - Sra. Valeska Robledo Santander
- Sra. Carmen Rojas Rivas



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/LGIRHQ-547>

MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE COMPRAS 2026

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y TIC'S

ACCIÓN	CUENTA	SUBTÍTULO	ITEM (MODIFICACIÓN PRESUPUESTA RIA)	ASIGNACIÓN (MODIFICACIÓN INTERNA)	PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	FONDO	TIPO DE COMPRA / CONTRATA CIÓN	MONTO PAC	PPTO 2026	PPTO OTROS	MES EN QUE SERÍA TRAMITA DO	MES EN QUE SE REQUIER E
DONDE DICE	215-29-06-00 1-002-903	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	MENOS DE 3 UTM EQUIPOS COMPUTACION ALES Y PERIFÉRICOS	Adquisición de pantallas led	Se requiere la adquisición de 10 pantallas led 24"	MUNICIP AL	COMPRA ÁGIL	\$1,700,000	\$1,700,000	\$0	07.JUL	08.AGO

ACCIÓN	CUENTA	SUBTÍTULO	ITEM (MODIFICACIÓN PRESUPUESTA RIA)	ASIGNACIÓN (MODIFICACIÓN INTERNA)	PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	FONDO	TIPO DE COMPRA / CONTRATA CIÓN	MONTO PAC	PPTO 2026	PPTO OTROS	MES EN QUE SERÍA TRAMITA DO	MES EN QUE SE REQUIER E
SE REEMPLAZA POR	215-29-06-00 1-002-903	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	MENOS DE 3 UTM EQUIPOS COMPUTACION ALES Y PERIFÉRICOS	Adquisición de pantallas led e insumos computacionales	Se requiere la adquisición de: 10 pantallas 52 kit teclados y mouse	MUNICIP AL	COMPRA ÁGIL	\$1,700,000	\$1,700,000	\$0	09.SEP	09.SEP

